

Guayaquil, 1 de Abril de 1.990

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LUCIA LORENA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley y como Comisario de esta empresa comunico a ustedes que he revisado la Contabilidad, correspondiente al Ejercicio Económico de 1.990 y puedo dar fe de que se encuentra dentro de las normas generalmente aceptadas.

Los administradores están dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias. En todo momento prestarán su colaboración para poder cumplir con mis funciones encomendadas.

Los libros de Actas de Juntas General Ordinarias y Extraordinarias y todo lo relacionado con los cumplimientos legales se encuentran al día.

Los Estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, quedo muy atentamente,


ANA BOURNE DE ESCALANTE
COMISARIO

22 ABR 1990

